



Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 128 -2016-UNTRM/CU

Chachapoyas, 19 ABR 2016

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 19 de abril del 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 173°, literal t, del Estatuto Institucional, ratificado con Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre de 2014, establece que es atribución del Consejo Universitario normar, planificar y evaluar las actividades académicas administrativas, económicas y financieras de la Universidad;

Que, mediante Oficio N° 0234-2016-UNTRM-VRAC/DGAYRA, de fecha 26 de febrero del 2016, la Dirección General de Admisión y Registros Académicos, hace llegar al Vicerrector Académico, los cursos programados en el Ciclo de nivelación 2016-0, correspondiente a la Sede Utcubamba de la UNTRM, para efectuar los trámites correspondientes para su aprobación en Consejo Universitario;

Que, con Oficio N° 118-2016-UNTRM-R/VRAC, de fecha 26 de febrero del 2016, el Vicerrector Académico, solicita la aprobación del Ciclo de Nivelación 2016-0 de la Sede Utcubamba de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 19 de abril del 2016, aprobó los cursos del Ciclo de Nivelación 2016-0 de la Sede Utcubamba de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los cursos del ciclo de nivelación 2016 – 0 de la Sede Utcubamba de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que forma parte integrante de la presente resolución en un (01) folio hábil.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQR:
GAESG
ctm/

RELACIÓN DE CURSOS PROGRAMADOS SEMESTRE 201600

SEDE : UTCUBAMBA

FACULTAD : CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA : ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Ciclo	Asignatura	Sec.	Docente	N° Creditos	Matriculados	Total Hrs.	Tipo Curso
1	MATEMÁTICA BÁSICA	B	MARIN ALTAMIRANO JOEL	4	5	5	Regular
2	ADMINISTRACIÓN I	B	CHASQUIBOL COLONGOS VIRGILIO	4	10	5	Regular
2	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	B	MARIN ALTAMIRANO JOEL	4	14	6	Regular
3	ADMINISTRACIÓN II	B	SANCHEZ ALTAMIRANO FERNANDO ROGELIO	3	7	3	Regular
3	ESTADÍSTICA II	B	MARIN ALTAMIRANO JOEL	4	5	5	Regular
4	COSTOS Y PRESUPUESTO	B	SANDOVAL DELGADO WILSON JAVIER	4	7	5	Regular
4	MATEMÁTICA FINANCIERA	B	TINEDO SAAVEDRA LUIS RAFAEL	4	19	5	Regular
4	PROBABILIDADES	B	CUBAS HURTADO DONALD	4	6	5	Regular
5	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	B	SANDOVAL DELGADO WILSON JAVIER	4	5	5	Regular
6	SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL	B	CALDERÓN DÍAZ ISIDRO	3	6	3	Regular

SEDE : UTCUBAMBA

FACULTAD : CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA : ECONOMÍA

Ciclo	Asignatura	Sec.	Docente	N° Creditos	Matriculados	Total Hrs.	Tipo Curso
2	CÁLCULO DIFERENCIAL	B	MARIN ALTAMIRANO JOEL	4	6	5	Regular
2	ESTADÍSTICA	B	TINEDO SAAVEDRA LUIS RAFAEL	4	6	5	Regular
2	MATEMÁTICA FINANCIERA	B	TINEDO SAAVEDRA LUIS RAFAEL	4	12	5	Regular
4	ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS	B	CHAVEZ ORTIZ EYSTEIN	4	15	5	Regular

